

TEMA: LA CONFESIÓN DE PECADO.

INTRODUCCIÓN:

- A. La confesión es esencial para que Dios nos pueda perdonar, si no confesamos el pecado a Dios, Dios no nos puede perdonar.
- B. **"CONFESAR"- HOMOLOGEO- Literalmente hablar la misma cosa (HOMOS- Mismo, LEGO- Hablar).** Sentir, estar de acuerdo, denota bien, confesar, declarar, admitir. Juan.1:20; Hechos.24:14; Heb.11:13. Confesar en el sentido de admitir la propia culpa de la que se ha sido acusado. W.E. VINE.
- C. Sin el arrepentimiento y la confesión, en vano era el sacrificio en el Antiguo Testamento. Lev.16:21.
- D. Debe confesar el pecado que cometió. Num.5:7.

I. LA CONFESIÓN REQUIERE:

- A. La verdadera confesión comprende:
 - 1. Ser contrito por el pecado. Salmos.38:18; II Cor.7:9-10. La tristeza que es según Dios, produce este cambio de mente y vida para salvación, cambio del que no hay que tener pesar. Debe haber tristeza por haber ofendido a Dios. El pecado es una ofensa a Dios infinita, ya que Dios es infinito.
 - 2. La humillación. Salmos.51:17; Jer.3:25; Lucas.15:18-19;
 - 3. Orar por el perdón. Salmos.51:1-4.
 - 4. Estar dispuesto a hacer restitución. Num.5:6-7; Lev.5:16; 6:1-5. Como Zaqueo. Lucas.19:8; II Samuel.12:6.
 - 5. Aceptar con humildad la corrección de Dios en el castigo. Neh.9:33; Esdras.9:6-7,13; II Sam.12:11-12,14.
 - 6. Apartarse de aquel pecado. Prov.28:13. De nada sirve negar o excusar el pecado, echando la culpa a otros, la propia conciencia le acusará. Salmos.32:3-5. Mientras el paciente oculte su mal, no puede esperar remedio. Dios perdona solo al que confiesa sus pecados. Jer.3:12-13; I Juan.1:9. Y los abandona, pues una confesión sin arrepentimiento, sin firme propósito, equivale a hipocresía o a engañarse a sí mismo. Job.31:33. Job nunca había encubierto sus pecados con el silencio, con falsas excusas, como suelen hacer los hombres. (Lit. Como Hombre, mejor que

como Adán. Aunque es cierto que Adán busco muchas falsas excusas a su pecado. Gen.3:10-12). Job nunca había escondido un pecado con falsas excusas.

B. Debemos aceptar nuestras faltas cuando fallamos y confesar nuestra culpa, primeramente a Dios a quien hemos ofendido y después a las personas afectadas. Sant.5:16.

CONCLUSIÓN:

- A. La Biblia enseña claramente que debemos confesar el pecado que hemos cometido ante Dios.
- B. Pagar la restitución por lo que hemos pecado.
- C. No buscar excusas, si no ser humildes y aceptar la culpa de nuestro pecado.
- D. Apartarnos de él y Dios nos va a perdonar.

¡QUE DIOS NOS BENDIGA A TODOS!
MARIO JAVIER MORENO CHÁVEZ
VILLA REVOLUCIÓN, SECTOR: "A"
ANDEN: 7, CASA: 1525-26.
MANAGUA- NICARAGUA.
FECHA: 3-9-2000.
PREDICADO EN SAN BENITO.